

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITO: ABSOLUCIÓN DE RECLAMO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN EN CARGO DIRECTIVO 2024.

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.
S.D.**

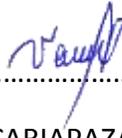
Yo, **Victor CARIAPAZA PARIPANCA**, identificado con DNI N° 01319779, Directivo de la IES “Miguel Grau” del Centro Poblado de San Pedro de Huayllata, del distrito de Pilcuyo, provincia de El Collao, región Puno; expongo lo siguiente:

Que, siendo encargado en cargo Directivo por encargo regular en el presente año 2024, habiéndose publicado el cronograma de actividades y precisiones para la implementación del proceso de encargatura y en el acápite 2, donde indica sobre la etapa de ratificación del encargo de puesto, es que **solicito absoluciónde reclamo** sobre el resultado preliminar del desempeño de gestión en cargo directivo de la Institución Educativa Secundaria Técnico “Miguel Grau” de San Pedro de Huayllata, para lo cual presento las evidencias respectivas en el anexo.

FACTORES	ASPECTOS	EVIDENCIAS
1. Logros de aprendizaje.	Seguimiento de los aprendizajes y espacios de reflexión.	- Convocatorias realizadas para las reuniones de trabajo con profesores. - Evidencias de su ejecución.
	Monitoreo de la práctica pedagógica.	- Monitoreo y acompañamiento. - Evidencias de reuniones de reflexión y análisis de mejora e informe de identificación de oportunidades de mejora.
2. Mejora continua.	Acciones formativas.	- Invitaciones realizadas para las reuniones con los docentes, respecto al monitoreo. - Informes de seguimiento de aprendizaje a los estudiantes. - Evidencias de reuniones de reflexión y análisis de mejora e informe sobre identificación de oportunidades de mejora.
	Espacios de fortalecimiento y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	- Invitaciones realizadas para las reuniones de trabajo informe de seguimiento de aprendizajes a los estudiantes. - Evidencias de reuniones de reflexión y análisis de mejora. - Informe sobre la evaluación de prácticas pedagógicas y su mejora.
3. Educación inclusiva.	Gestiona los apoyos educativos en la prestación del servicio educativo.	- RD que aprueban los IIGG. (PEI, PAT, PLAN DE TUTORIA Y C, Y PGR O PCI)
4. Gestión de matrícula escolar.	Gestión de Matrícula Escolar y permanencia.	- Actas de cobro cero en matrícula. (conei) - Registro de asistencia o informes sobre la matrícula escolar. - Informes sobre alumnos en situación de riesgo de permanencia en la IE.

Ruego a Ud. Señora Directora se sirva acceder a la petición por ser justa y legal.

Ilave, 18 de setiembre del 2024.



.....
VICTOR CARIAPAZA PARIPANCA
DNI N° 01319779